



En la Factoría de Motores , nos comprometemos a implantar y desarrollar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la Norma ISO 45001, en conformidad con la Política de Seguridad y Salud en el trabajo de HORSE

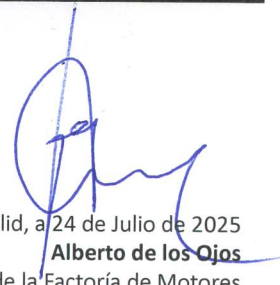
Como consecuencia de esta política, asumimos la responsabilidad de **integrar el deber general de prevención** con arreglo a los principios generales de la acción preventiva establecidos en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, eliminando los peligros y reducir los riesgos para la SST:

- Evitar los riesgos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- Combatir los riesgos en su origen.
- Adaptar el trabajo a la persona.
- Tener en cuenta la evolución de la técnica.
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
- Planificar la prevención.
- Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual.
- Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.

Para lograr este objetivo adquiere los siguientes compromisos:

- La mejora continua, planteando objetivos de mejora y metas medibles y asumibles, en coherencia con sus **principios fundamentales de la seguridad, la salud y la ergonomía** y los requerimientos clave que los desarrollan.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos suscritos,
- Garantizar la consulta y hacer partícipes a los trabajadores, y de los representantes de los trabajadores.
- Se prestará especial énfasis en el control de los riesgos ligados a la interacción personas – medios de manutención, intervenciones en máquinas (LOTO), nuevas tecnologías ligadas a los vehículos electrificados, nuevas formas de organización del trabajo, a los riesgos psicosociales y a la prevención de lesiones y del deterioro de la salud, y se promoverá el bienestar en el trabajo . Esto será posible con la cooperación y el comportamiento responsable de cada empleado, el cual debe ser consciente de su papel proactivo para cuidar de su propia salud y la de los demás, y la labor desarrollada por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y el Comité de Seguridad y Salud.

La Dirección se compromete a aplicar de forma ejemplar esta política y anima a todos aquellos que trabajen en la empresa o en su nombre, a colaborar en su aplicación de igual manera.



En Valladolid, a 24 de Julio de 2025
Alberto de los Ojos
Director de la Factoría de Motores